

Bucaramanga,

CDMB 04450

Señor  
**HERALDO MEDINA**  
Cra 2A N° 65-13 Peñon del Valle  
Bucaramanga, Santander

2016ABR25 AM 9:55

**ASUNTO:** Respuesta a su intervención en Audiencia pública del Plan de Acción Institucional  
"Unidos por el Ambiente" 2016-2019

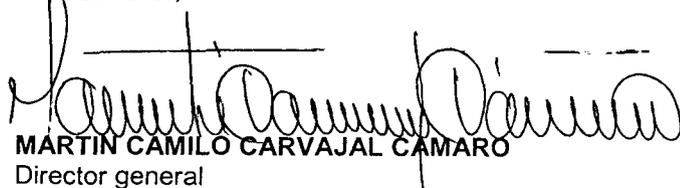
De manera atenta y atendiendo a las inquietudes planteadas en desarrollo de la audiencia pública del Plan de acción Institucional "Unidos por el Ambiente" 2016-2019, realizada el pasado 15 de abril en la sede administrativa de la CDMB, me permito dar respuesta a su observación en relación a su proyecto para la protección de fuentes hídricas.

A partir de la evaluación del proyecto se encuentra que las actividades planteadas en el mismo en referencia a la protección de fuentes hídricas y reconocimiento a incentivos se encuentran inmersas en el Programa 3 "Ecosistema estratégico de bosque", Proyecto 5 "Preservación, restauración y uso sostenible de las coberturas vegetales en el área de jurisdicción de la CDMB." en sus indicadores 1 "Bosque nativo con reconocimiento de incentivo a la conservación" y 7 "Hectáreas establecidas con coberturas para protección de cañadas y aislamiento de nacimientos"; así mismo el tema de educación ambiental, el cual se desarrolla en la descripción del Proyecto: "El proyecto demanda el acompañamiento de acciones en diferentes dimensiones (ambiental, social y económica) en especial la educación ambiental para que al final se permita medir los avances de Conservación y Manejo de cuencas hidrográficas, en el área de jurisdicción de la CDMB."

A partir de lo anterior es posible concluir que no se considera conveniente incluir un nuevo proyecto con actividades similares al que ya se tiene, sin embargo se tendrá en cuenta su propuesta para enriquecer la descripción general del proyecto enfatizando el concepto de "áreas abastecedoras de acueductos".

Agradecemos su interés en cooperar con este importante propósito y esperamos en este cuatrienio, hacer nuestro aporte para la protección de fuentes hídricas y el mejoramiento de calidad de vida de todos los habitantes de municipios en nuestra jurisdicción.

Cordialmente,



**MARTÍN CAMILO CARVAJAL CAMARO**  
Director general

Proyectó y revisó	Efraín Mendoza Rodriguez	Subdirector SUGAR
Oficina responsable	Subdirección de Gestión ambiental rural	



Carrera 23 # 37-63 Bucaramanga - Colombia - PBX. (7) 634 6100 Fax: 634 6144 - Línea gratuita 018000 917300